ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LEBLEV S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el dieciséis de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas en el local ubicado en Bálsamos Sur 410 intersección diagonal Ébanos en el primer piso alto en Urdesa Central; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **LEBLEV S.A.**, señora **MARIA DANIELA SILVA DEL POZO LEVI,** por sus propios derechos propietaria de **14.700** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 14.700 votos y **VERONICA LETICIA VALDEZ LEBRETON** por sus propios derechos propietario de **15.300** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 15.300 votos. Encontrándose presente el 100% del Capital Social de la compañía, que es de $30.000.00 deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2017.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2017.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2018.

Preside la Sesión de la Compañía LEBLEV S.A., la Sra. **VERONICA LETICIA VALDEZ LEBRETON** en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario la Sra. **MARIA DANIELA SILVA DEL POZO LEVI**. La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes para que

constate el quórum reglamentario lo que así hace la Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la Presidente declara instalada la sesión y se de lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que la PRESIDENTE dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por la Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve por UNANIMIDAD aprobar los Informes presentados por la Gerente General y la Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico año 2017.

Luego, la Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, la Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resuelve unánimemente, aprobar los estados presentados.

Referente al **Tercer Punto** del Orden del Día, la sala resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la señorita **CPA. Dennise Ivonne Quimí Franco** para el período 2018.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de los Accionistas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme a lo resuelto a la presente junta y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para

constancia suscrita por los asistentes. Con lo que la Presidente declara concluída la Sesión.

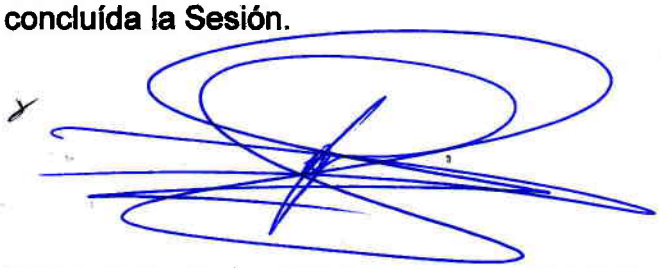

VERONICA LETICIA VALDEZ LEBRETON

ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARIA DANIELA SILVA DEL POZO LEVI

ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA